INFORME QUE PRESENTA LA GERENCIA GENERAL DE CELIACORP S.A. A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Señores Accionistas de CELIACORP S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, y con las atribuciones estipuladas en la misma, en calidad de Gerente General de la empresa CELIACORP S.A. pongo a usted y por su digno intermedio, al de la junta universal ordinaria de accionistas, en consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016, y para el efecto, adjunto encontraran:

- ✓ BALACE GENERAL
- ✓ ESTADO DE RESULTADOS
- ✓ ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ✓ ESTADO DE CAMBIO DE PATRIMONIO

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en ámbito administrativo, laboral y legal, que hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa y los resultados de la operación que constan en el Estado de Resultados que se anexa a este informe.

Como resultado del ejercicio económico y como consta en los estados financieros adjuntos, se obtuvo una utilidad del ejercicio de \$ 571.981,82 de la cual \$ 85.797,27 es para participación de empleados y trabajadores y las retenciones por impuesto causado al anticipo determinado es de \$115.578,85, es necesario indicar que una vez realizados los asientos contables de cierre según NIIF y liquidar los valores por impuesto causado al anticipo del impuesto determinado por la cantidad de \$ 115.578,85, se generó una utilidad contable de \$ 370.605.70.

Una vez detallados los resultados de este período, pongo a consideración de los accionistas para su análisis y aprobación, el detalle de todas y cada una de las cuentas con sus respectivos valores, que se reflejan en el Balance General y anexos respectivos del ejercicio económico 2016.

Machala, 20 de Marzo del 2017.

Ing. Diego Roberto Sanchez Gutiérrez

GERENTE GENERAL

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de juntas generales, a la que me remitiré en caso de ser necesario.

Machala, 20 de marzo del 2017

Ing. Diego Roberto Sánchez Gutiérrez SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS